

HOSPITAL REGIONAL "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA" DE AYACUCHO.

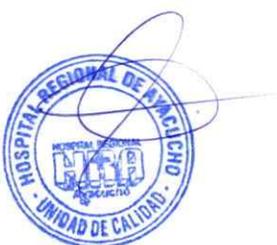
PLAN DE HIGIENE DE MANOS - 2024



UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	FINALIDAD.....	5
III.	OBJETIVOS.....	5
IV.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
V.	AMBITO DE APLICACIÓN	5
VI.	BASE LEGAL	6
VII.	CONTENIDO.....	6
	7.1. Aspectos Técnicos Conceptuales	
	(Definiciones Operativas)	6
	7.2. Metodología.....	7
	7.3. Plan de Acción	8
VIII	RESPONSABILIDADES	8
	8.2. Fortalecimiento de Equipos de trabajo de higiene de manos de los diferentes	
	Servicios	8
	8.3. Implementación de la estrategia multimodal del sistema.....	8
	8.3.1. Cambio del Sistema	9
	8.3.2. Formación.....	9
	8.3.3. Evaluación y retro-alimentación.....	10
	8.3.4. Recordatorios en el lugar de trabajo.....	10
	8.3.5. Clima Institucional de seguridad	10
	8.4. Acción Correctiva.....	10
	8.5. Indicadores	10
	8.5.1. Indicadores de estructura	10
	8.5.2. Indicadores de Resultado	11
IX..	ANEXOS	12



PLAN DE HIGIENE DE MANOS DEL HOSPITAL REGIONAL "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA" DE AYACUCHO - 2024.

INTRODUCCION

La higiene de manos siendo una medida que conduce a reducir los microorganismos y la finalidad es contribuir a la mejora en la calidad y seguridad de la atención de la salud que brindan los establecimientos de salud, los estudios demuestran que los gérmenes al adherirse a las manos se convierten en vehículo y mecanismo de transmisión por contacto para diversos microorganismos, siendo la manipulación y la asistencia prolongada la fuente directa de transmisión, sobre todo en el caso de pacientes inmunodeprimidos o vulnerables y si se utilizan dispositivos invasivos permanentes (catéteres urinarios, intravenosos, intubación endotraqueal, drenajes etc.)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que miles de personas mueren diariamente en todo el mundo a causa de infecciones contraídas mientras reciben atención sanitaria y que la prevención de las infecciones es parte fundamental del fortalecimiento de los sistemas de salud, siendo la higiene de manos una de las medidas de carácter universal, base de todas las intervenciones, al manipular una herida, insertar un dispositivo y como control de la calidad asistencial; el Ministerio de Salud a través de la Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA, aprueba la guía de implementación del proceso de higiene de manos, para la homologación de conceptos y el Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena" de Ayacucho a través del comité de higiene de manos institucional, centra el trabajo para mejorar el porcentaje en la adherencia de higiene manos de acuerdo a los cinco momentos en la atención al paciente, estipulado en la guía técnica de higiene de manos, con la finalidad de disminuir la tasa de las infecciones asociadas a la atención de salud, y teniendo en cuenta que es un indicador de la calidad que destaca la seguridad de los sistemas de salud.



II. FINALIDAD

Contribuir a la disminución de las infecciones asociadas a la atención de salud a través de la ejecución de la Higiene de manos en el Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena" de Ayacucho.

III. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la práctica de la higiene de manos de acuerdo a los momentos en el Hospital Regional de Ayacucho.

IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Sensibilizar a través de asistencia técnica a los trabajadores de salud sobre la importancia de realizar el procedimiento de la higiene de manos.
- Evaluar la práctica correcta de la técnica y los momentos de la higiene de manos en los servicios de hospitalización.
- Fortalecer la adherencia de higiene de manos a partir de las debilidades detectadas.

V. AMBITO DE APLICACIÓN

Se aplicará en los diferentes servicios asistenciales del Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena" de Ayacucho.



VI. BASE LEGAL

- Ley General N° 26842, Ley general de Salud.
- Ley General N° 29414, Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud.
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y funciones del Ministerio de Salud y sus modificaciones.
- Resolución Ministerial N° 727-2009/MINSA, que aprueba la Política Nacional de Calidad en Salud.
- Resolución Ministerial N° 660-2014/MINSA, que aprueba la norma técnica de Infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud del segundo nivel de atención.
- NT N° 020 MINSA/DGSP- V.01 Norma Técnica para la prevención y control de Infecciones intrahospitalarias.
- NT N° 026 MINSA/OGE- V.01 Norma Técnica de Vigilancia epidemiológica de Las infecciones intrahospitalarias.
- Resolución Ministerial N° 168-2015/MINSA que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud".
- Resolución Ministerial N° 163-2020/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria de Rondas de Seguridad para la gestión de riesgos en la atención de Salud.
- Resolución Ministerial N°255-2016/MINSA, que aprueba la Guía Técnica de lavado de manos.



VII. CONTENIDO

7.1 ASPECTOS TÉCNICO CONCEPTUALES (Definiciones Operativas)

- **Infección Asociada a la Atención de Salud (IAAS).** Es toda condición sistémica o localizada que resulta de la reacción adversa a la presencia de microorganismos o sus toxinas en un paciente hospitalizado o en la atención ambulatoria. Se considera IAAS si existe evidencia que esta condición no estaba presente o en incubación en el momento de la admisión, a menos que la infección esté relacionada a una admisión previa. Para muchas IAAS de tipo bacteriana, eso significa que la infección usualmente se hace evidente en 48 horas o más, luego de la admisión en el establecimiento de salud. En el caso de los neonatos se considera IAAS a la infección hospitalaria que se adquiere luego de 72 horas de permanencia hospitalaria.
- **Estrategia Multimodal de la Organización Mundial de la salud (OMS) para la mejora de higiene de manos.** La Estrategia Multimodal de la OMS es una metodología basada en directrices desarrolladas por esta institución, con el objetivo de modificar el comportamiento del personal de salud para el mejor cumplimiento de la higiene de manos mejorando así la seguridad en la atención del paciente. La estrategia consiste en 5 componentes que se ejecutan de manera secuencial y está diseñada para ser fácilmente adaptada por las instituciones.
- **Higiene de Manos.** Medida Higiénica conducente a la antisepsia de las manos con el fin de reducir la flora microbiana transitoria. Consiste usualmente en frotarse las manos con un antiséptico de base alcohólica o en lavárselas con agua y jabón normal o antimicrobiano.
- **Lavado de Manos.** Consiste en la remoción mecánica de suciedad y eliminación de microorganismos transitorios de la piel. Es el lavado de manos de rutina que se realiza con agua y jabón común y tiene una duración no menor de 20 segundos. Remueve en un 80% a flora microbiana transitoria.

7.2 METODOLOGÍA DE MONITOREO DE HIGIENE DE MANOS

La medición del proceso será a través de la observación de la realización de la técnica de lavado de manos según Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA, que aprueba la guía técnica del proceso de higiene de manos, se realizará a través de la ficha en base a las recomendaciones de la OMS, bajo las siguientes pautas:

1. Evaluación de las Pautas: los pasos previos antes de la observación de la técnica de lavados de manos
2. Evaluación de los 11 pasos del procedimiento de la higiene de manos.
3. Evaluación de los 5 momentos de la higiene de manos.

7.3. PLAN DE ACCION DEL COMITÉ DE HIGIENE DE MANOS:

- Fortalecimiento a través de capacitaciones técnicas de higiene de manos durante el presente año al equipo de bioseguridad de los diferentes servicios de hospitalización.
- Implementación de dispensadores de papel para el cumplimiento de la normativa.
- Implementación de recordatorios del lavado de manos, según disponibilidad.
- Monitoreo y Supervisión del cumplimiento de abastecimiento.

VIII. RESPONSABILIDADES

8.1. CONFORMACION DE EQUIPO DE SUPERVISION Y MONITOREO

Se conforma el Equipo de trabajo al cual se denominará Comité de Higiene de Manos del HRA, para el presente año, conformado por personal multidisciplinario, quienes serán reconocidos con Resolución Directoral, con características de disposición al trabajo adicional.

Su función principal será el monitoreo de higiene de manos de manera inopinada, en los diferentes servicios realizaran el levamiento de la información de infraestructura, de materiales y personal evaluados.

Propuesta de Equipo:

MC. Jackelyn Vasques Melendez	Presidente
Lic. Eufemia Gutiérrez Mendoza	Presidente
Lic. Marisa Goya Cárdenas Bendezu	Miembro
Lic. Gabriela Aybar Lizarbe	Miembro



Lic. Indira Tenorio Aguirre	Miembro
Lic. Mercedes del Cielo Carlos Silva	Miembro
Lic. Amanda del Solar Lozano	Miembro
Lic. Nory medina Cangana	Miembro
Lic. María Elena Guadalupe Sosa	Miembro
Obst. Indira Quispe Montero	Miembro
Obst. Elizabeth García Ccente	Miembro
Q.F Vladimir Quispe Garavito	Miembro
Tap. Elena Flores Quispe	Miembro

8.2. FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS DE TRABAJO DE HIGIENE DE MANOS DE LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS

Reunión de capacitación con los comités de Bioseguridad y/o higiene de manos de los servicios hospitalarios. Una de las funciones importantes son las de ser inductores del cumplimiento de higiene de manos en sus respectivos servicios.

8.3. IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA MULTIMODAL DEL SISTEMA:

8.3.1. Cambio del sistema. - garantizar que se cuenta con la infraestructura necesaria para permitir a los profesionales sanitarios realizar la higiene de las manos. Esto incluye dos elementos esenciales: El acceso a un suministro seguro y continuo de agua, jabón y toallas, Fácil acceso al preparado de base alcohólica para manos en el punto de atención.

8.3.2. Formación. - proporcionar formación con regularidad a todos los profesionales sanitarios sobre la importancia de la higiene de las manos, basada en el modelo de "Los 5 momentos para la higiene de las manos", y la técnica del lavado de manos con los 11 pasos.

8.3.3. Evaluación y retro-alimentación: hacer un seguimiento de la práctica de higiene de manos y la adherencia, y al mismo tiempo proporcionar a la personal información de los resultados.



8.3.4. Recordatorios en el lugar de trabajo. - Implementar con recordatorios en los lavamanos como ayuda visual a los profesionales sanitarios y la importancia de la higiene de las manos.

8.3.5. Clima institucional de seguridad. - crear un entorno y percepción que propicien sensibilización sobre seguridad del paciente y garantizar la calidad de atención en cuanto a higiene.

8.4. ACCIÓN CORRECTIVA

El comité hará llegar un informe a los Jefes de Servicio de los Resultados de la Higiene de manos, con la finalidad de sensibilizar a los trabajadores en los que se observaron deficiencias en el lavado de manos y tomar estrategias en cada servicio.

Elaboración de Informe Final a Dirección Ejecutiva del avance en porcentaje de la adherencia de lavado de manos a nivel institucional.

Entrega de informes técnicos a la DIRESA.

8.5 INDICADORES

8.5.1 INDICADORES DE ESTRUCTURA

- N° de lavaderos adecuados
- N° de dispensadores de papel
- N° de dispensadores de jabón
- N° de recordatorios

8.5.2. INDICADORES DE RESULTADO

- Monitorización de abastecimiento de insumos para la realización de la higiene de manos.
- Monitorización de la técnica de los 11 pasos.
- Monitorización de la correcta adherencia a la higiene de manos.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LAVADO DE MANOS -2024

ACTIVIDAD	FECHA	OBJETIVO	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACION	OBSERVACION
Difusión y capacitación de la Técnica y los 5 momentos de la higiene de manos.	Febrero a diciembre	Sensibilizar a los trabajadores	Comité de lavado de manos	Informe Láminas de los 11 pasos	Nº de personal capacitado Ayudas visuales
Monitoreo implementación de insumos para la realización de higiene de manos	marzo diciembre	Sostenibilidad de abastecimiento de insumos.	Comité de lavado de manos	Informes	Nº de servicios implementados
Supervisión de la Técnica del lavado de manos	Febrero noviembre	Adherencia del lavado de manos	Comité de lavado de manos	Fichas aplicadas	Nº de recursos humanos supervisado
Reunión Del Comité del Lavado de manos	semestral	Analizar la información	Comité de lavado de manos	Actas	Nº de reuniones
Concurso de La Técnica y adherencia del lavado de manos	5 de mayo	Motivar a los recursos humanos	Comité de lavado de manos	Informe	Nº de servicios participantes



CRONOGRAMA DE MONITOREO DE HIGIENE DE MANOS

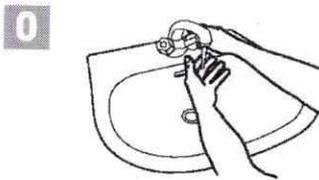
SERVICIOS	CRONOGRAMA 2024												RESPONSABLES	
	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
EMERGENCIA	X				X			X						COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
UCI ADULTO	X				X			X						COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
UCI NEONATAL	X				X			X						COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
UCI PEDIATRICO	X				X			X						COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
UCI INTERMEDIO	X				X			X						COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
HEMODIALISIS	X				X			X						COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
CONSULTORIO EXTERNO			X			X			X					COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
MEDICINA			X			X			X					COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
CIRUGIA			X			X			X					COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
TRAUMATOLOGIA			X			X			X					COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
PEDIATRIA			X			X			X					COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
GINECOLOGIA				X			X			X				COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
CENTRAL DE ESTERILIZACION				X			X			X				COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
CENTRO QUIRURGICO				X			X			X				COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
LABORATORIO				X			X			X				COMITÉ DE LAVADO DE MANOS
OBSTETRICIA				X			X			X				COMITÉ DE LAVADO DE MANOS



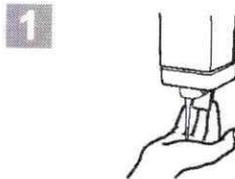
¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

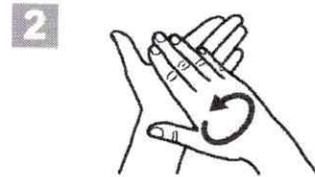
0 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



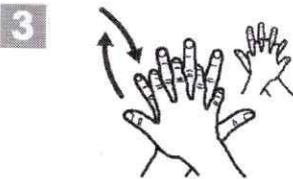
Mójese las manos con agua;



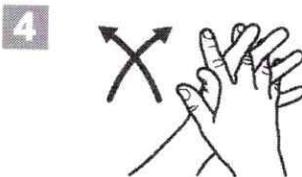
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



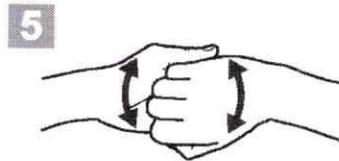
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



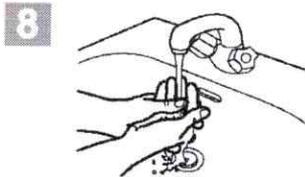
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



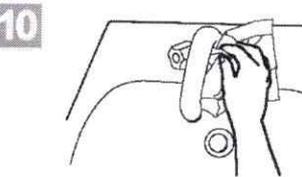
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



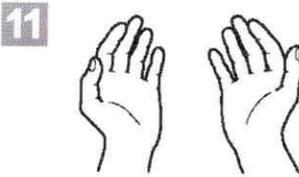
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



**Organización
Mundial de la Salud**

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

**SAVE LIVES
Clean Your Hands**

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones necesarias para garantizar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Complete al sector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudieran ocasionarse su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Chile (HUC), en particular a las relaciones del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la producción de este material.

LOS 5 MOMENTOS PARA LA HIGIENE DE MANOS

